



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR - PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001

CONVOCATORIA No. 005


El Porvenir del Carmen, 03 de febrero de 2022.

El Señor Presidente del Gobierno Autónomo Parroquial "El Porvenir del Carmen", de conformidad con lo establecido en el Art. 70, literal c, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), **CONVOCA** a las Señoras (es) vocales del Gad Parroquial, a **SESIÓN ORDINARIA**, para el día **MARTES 08 de febrero de 2022 a las 10H00 am**, en el Salón de Sesiones del Gobierno Parroquial, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Constatación del Quórum reglamentario.
2. Instalación de la sesión por el Sr. Presidente del Gad Parroquial "El Porvenir del Carmen"
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta anterior.
5. Organización interna para el evento de sesión solemne.
6. Clausura.

Seguro de contar con su presencia para el día y hora indicada, desde ya les expreso mis sinceros agradecimientos.


Cristhian Ricardo Luzuriaga.
PRESIDENTE
C. I: 110509483-1


Luz del Carmen Gaona Abad
PRIMER VOCAL
C.I: 110360725-8

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (esquina)
Teléfonos: 073040751-073125808
Correo Electrónico: gadporvenirc27102000@hotmail.com

000071



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR - PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001



Santos Augusto Castillo Quito.
SEGUNDO VOCAL
C. I: 110475123-3



Líder Manaces Alverca Abad.
TERCER VOCAL
C.I: 110297950-5



Jasbek Byron Troya Tamayo.
CUARTO VOCAL
C. I: 110466658-9



Geomar Reyes.
SECRETARIA-TESORERA
C.I: 190050386-1

**EL PORVENIR
DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (esquina)
Teléfonos: 073040751-073125808
Correo Electrónico: gadporvenir27102000@hotmail.com



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR - PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001**

REGISTRO N° 005

De conformidad con lo establecido en el **Art. 70, literal c**, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) el señor presidente convoca a los señores vocales a una sesión ordinaria para el día 08 de febrero del año 2022, para constancia de ello firman:

**Cristhian Ricardo Luzuriaga Campos.
PRESIDENTE
C. I: 110509483-1**

**Luz del Carmen Gaona Abad.
PRIMER VOCAL
C.I: 110360725-8**

**Santos Augusto Castillo Quito.
SEGUNDO VOCAL
C. I: 110475123-3**

**Líder Manaces Alverca Abad.
TERCER VOCAL
C.I: 110297950-5**

**Jasbek Byron Troya Tamayo.
CUARTO VOCAL
C. I: 110466658-9**

**Geomar Reyes.
SECRETARIA-TESORERA
C.I: 190050386-1**

**Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (esquina)
Teléfonos: 073040751-073125808
Correo Electrónico: gadporvenirc27102000@hotmail.com**

000072



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR – PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001

ACTA N.º. 05- 2022

SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN, CELEBRADA A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE Y DOS.

En la parroquial de El Porvenir del Carmen, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe, siendo las diez horas de los ocho días del mes de febrero del dos mil veinte y dos, en el Salón de Sesiones del Gobierno Parroquial, previa Convocatoria se reúnen los Señores/as/ miembros de la Junta Parroquial, bajo la dirección del Señor Cristhian Luzuriaga Campos, Presidente del GAD Parroquial, con la finalidad de realizar la Sesión ordinaria y tratar los siguientes puntos del Orden del Día: **1.** Constatación del Quórum; **2.** Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial "El Porvenir del Carmen; **3.** Aprobación del Orden del Día; **4.** Aprobación del acta anterior **5.** Organización interna para el evento de sesión solemne. **6.** Clausura. **PRIMERO:** "Constatación del Quórum Reglamentario". **El Señor Presidente** exterioriza, por medio de Secretaria sírvase constatar el Quórum reglamentario de conformidad con lo dispuesto en la normativa legal vigente. En calidad de Secretaria procedo con lo solicitado y constato la asistencia de los Señores/as/ vocales de la Junta Parroquial: Ing. Santos Augusto Castillo Quito, Sra. Luz del Carmen Gaona Abad; Sr. Líder Alverca Abad y el, Ing. Jasbek Byron Troya Tamayo. Inmediatamente informo, Señor Presidente que *contamos con la presencia cuatro vocales, por lo tanto, existe el Quórum de Ley.*

SEGUNDO: "Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen". **El Señor Presidente** expresa, hago extensivo un cordial saludo a cada uno de ustedes así mismo agradezco por la presencia a esta nueva Sesión, y, con el fin de la organización

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (esquina)
Teléfonos: 073040751-073125808
Correo Electrónico: gadporvenirc27102000@hotmail.com

000073



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR – PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001

interna para el evento de sesión solemne que se llevará a cabo el 11 de febrero del presente año, razón por la cual invito a participar de los puntos establecidos en esta Sesión, finalmente al existir el Quórum reglamentario queda instalada la presente Sesión. **TERCERO:** "Aprobación del Orden del Día". **El Señor Presidente** manifiesta "pongo a consideración el Orden del Día, de existir alguna observación sírvanse pronunciarse, caso contrario, dispongo que se someta a votación". Al no existir observación alguna, por unanimidad los Señores/as/ Vocales y el Señor Presidente se pronuncian por la aprobación. Consecuentemente, con la votación antes indicada, los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado, Parroquial; **RESUELVE:** APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA. **CUARTO:** Aprobación del acta anterior. Luego de haber dado lectura del acta anterior los señores vocales y el Sr. Presidente del Gad Parroquial dan por aprobada el acta. **QUINTO:** Se reúnen todos los vocales y el Presidente del Gad Parroquial El Porvenir del Carmen, para proceder a la coordinación para llevar a cabo la sesión solemne el 11, se socializa hacer llegar invitaciones a todas las autoridades pertenecientes a la provincia Zamora Chinchipe, legos de unos minutos se menciona que se debe pedir sillas, mesas, al Gad Municipal del Cantón Palanda, el Sr, Santos Castillo manifiesta que se debe hacer una solicitud de invitación a la Rectora de la Unidad Educativa "El porvenir del Carmen" para que los estudiantes puedan participar de una oratoria siendo las 11:00 horas (11:00), se da por finalizada la sesión y para constancia de lo actuado firman el señor. Presidente, los vocales y la secretaria que lo certifica.


Cristhian Ricardo Luzuriaga.
PRESIDENTE
C. I: 110509483-1


Luz del Carmen Gaona Abad.
PRIMER VOCAL
C.I: 110360725-8

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (esquina)
Teléfonos: 073040751-073125808
Correo Electrónico: gadporvenirc27102000@hotmail.com

000074



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR - PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001**

**Santos Augusto Castillo Quito.
SEGUNDO VOCAL
C. I: 110475123-3**

**Jasbek Byron Troya Tamayo.
CUARTO VOCAL
C. I: 110466658-9**

**Líder Alverca
TERCER VOCAL
C.I. 1102979505**

**Geomar Reyes.
SECRETARIA-TESORERA
C.I: 190050386-1**

La presente acta contiene 3 hojas